



02466-J



RESOLUCION JEFATURAL N° 818 -2009-ANA

Lima, 02 NOV. 2009

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, aprobada mediante Decreto Supremo N° 039-2008-AG, establece que la Jefatura es la máxima autoridad ejecutiva de la Entidad;

De conformidad con la Ley N° 237594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y el artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua aprobado por Decreto Supremo N° 039-2008-AG, y la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General;

Que con Resolución Jefatural N° 0212-2009-ANA, se designa a la servidora Norma Montezuma Muro, las funciones de Asistente Administrativo de la Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua - ANA;

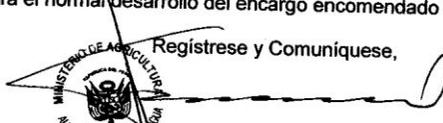
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación de la servidora Norma Montezuma Muro, en las funciones de Asistente Administrativo de la Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar a partir de la fecha, a la servidora **LILIA NELLY MENDIETA VELARDE DE ABARCA** las funciones de Asistente Administrativo de la Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua - ANA.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua, efectúe las acciones necesarias para el normal desarrollo del encargo encomendado en el artículo precedente.

Regístrese y Comuníquese,


FRANCISCO PALOMINO GARCIA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua